

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

TADO No. **115**

Fecha: 16/08/2017

Página: **1**

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000 16 00233	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	PABLO RODRIGUEZ BENAVIDES	SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	15/08/2017	Auto	
0012213000 16 00239	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	MARTHA LORENA BALCAZAR VELASCO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluido de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	15/08/2017		
0012213000 16 00243	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	MARCOS FELIPE SOLIS CHAUX	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	15/08/2017		
0012213000 16 00293	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	PAOLA XIMENA ATUESTA PERAFAN	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA SALA ADMINISTRATIVA	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo resuelto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	15/08/2017		
0012213000 16 00300	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	WSVARY JAIRTH ERASO MEJIA	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo resuelto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	15/08/2017		
0012213000 16 00316	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	JUAN MANUEL CABRERA ROSERO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo resuelto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	15/08/2017		
0013103006 06 00137	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	ALBEIRO JIMENEZ ZEMANATE	COOMOTORISTAS	Auto decide recurso Reponer el numeral tercero del auto del 24/05/2017. En su lugar se concede el amparo de pobreza solicitado por la parte demandante. Suspender el cumplimiento del	15/08/2017		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1423189001	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LADY JOHANA RIVERA GARCIA Y OTROS	YANIEFH RIVERA GARCIA	Auto requiere parte Requerir al Juzgado Promiscuo del Cto. de Caloto para que en el término de 3 días siguientes al recibo del oficio, proceda a cumplir con la exigencia impuesta en el Art. 323 del	15/08/2017		
573184001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	JHON ESTIVEN CARABALI GOMEZ	MIGUEL MURILLO ASPRILLA	Corte Traslado Corre traslado a las partes de los informes presentados por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL - DIRECCIÓN SECCIONAL CAUCA, y el señor	15/08/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO